

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Dirección, Redacción y Administración, Colegio 16.

Toda la correspondencia al Director

Números sueltos, cinco céntimos.

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.



LAPIDAS FUNERARIAS

PARA NICHOS
en mármol negro desde 30 pesetas
« blanco « 15 «

Pidansé modelos al establecimiento marmolería de

Amalio Tortosa,
CALLE SAN NICOLÁS
Múrcia.

SOMBRERERÍA

DE

LEOPOLDO LIZON

Calderon de la Barca núm. 8.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se ofrece al público una bonita y variada colección en sombreros de novedad de multitud de clases y colores.

Especialidad en hongos ingleses á dos pesetas uno.

Se facilitan toda clase de encargos en el ramo de sombrerería con prontitud y equidad.

NO EQUIVOCARSE:

Calderon de la Barca núm. 8.

12

GRAN CENTRO DE NOVEDADES

Balboa, núm. 5, Murcia.

Recibidas todas las Novedades de París en Modelos de Sombreros y Capotas para señoras y señoritas, niñas y niños, tenemos el gusto de ofrecerlas á nuestra distinguida clientela, en la seguridad de poder ofrecer todo cuanto se desee en este ramo:

garantizando que en este artículo puede competir esta casa con las mejores del país y del extranjero, pudiendo presentar durante la temporada 500 modelos franceses de 25 á 100 pesetas y otros 500 sombreros fantasía de 10 á 25 pesetas.

Gran taller de confecciones á cargo de distinguidas señoritas, profesoras en este artículo, admitiéndose toda clase de reformas, las que se harán con prontitud y elegancia.

Gran depósito de perfumería.

VALCARCEL.—Balboa, 5.

NOTA.—Por evitar olvidos involuntarios no se reparten circulares de temporada.

CAYETANO LAFUENTE

PLAZA DE LA FRUTA. 2.

Vino de Jerez superior á 6 reales botella.

EL INDEPENDIENTE

AYUNTAMIENTO.

Sesion del 23 Mayo de 1894.

ORDINARIA.

Cosa rara y singular: hubo suficiente número de concejales para celebrar sesión, tal vez por no llegar con este pecado municipal al día del Corpus.

Asistieron los señores Garcia Sanchez, Cartagena, Franco, Lafuente, Saenz (D. Faustino y D. Felipe), Maestre, Garcia de Burunda, Martinez Santo, Samper, Garcia Balaguer, y Alegre.

Se dió principio á la sesión, bajo la presidencia del señor Agrasot, con la lectura de los pliegos de condiciones para el arriendo de los arbitrios municipales sobre Matadero, Pesos y medidas, Policía Urbana, y Puestos públicos, que quedaron aprobados despues de ligeras aclaraciones sobre el de Policía Urbana,

que preguntó el señor Samper si se ajustaba á lo dispuesto en las Ordenanzas municipales.

Y á propósito de las Ordenanzas municipales: no solo no las conoce el vecindario que las ha de observar, sino que tambien ignoran sus disposiciones muchos de los que las han de hacer cumplir. ¿No sería conveniente que se mandaran imprimir, para que todo el que quiera saber la *ley en que vive*, pueda adquirirlas? Esto no se dijo en la sesión, pero lo decimos nosotros.

Con lo de los pliegos de condiciones se terminó el despacho ordinario, por que no habia otra cosa.

Y empezó el capitulo de ruegos y preguntas.

El señor Lafuente dijo, que dada la proximidad del mes de Junio, debia pensarse en hacer los conciertos de Consumo para el año económico venidero.

El señor Saenz (D. Faustino) preguntó por el resultado obtenido de establecer matronas en los felatos.

El mismo señor preguntó tambien, por la cobranza de algunos créditos que habia á favor del impuesto de Consumos.

El presidente contestó satisfactoriamente á estas preguntas, manifestando que inmediatamente se ocuparía la Administración de formar los conciertos. Que desde que se han instalado las matronas en los felatos, se han aprehendido algunas mujeres con matute y se ha evitado el que sigan las que venian dedicadas á este tráfico. Que se han realizado la mayor parte de los débitos que se hacian á Consumos por el ejercicio corriente, y que los atrasados no pueden realizarse por aparecer insolventes los deudores.

(Esto si que no necesita comentarios. Hay quien debe treinta y nueve mil y

pico de pesetas por consumos y resulta insolvente. ¿Como se explica que al que pueda declararse insolvente se le deje hacer una *pelota* tan gorda? Y si á manos viene, tendrá establecimiento abierto.)

El señor presidente manifestó al señor Samper, en contestación á la pregunta que le dirigió en sesión anterior, que su mocion habia pasado en 11 de Marzo á informe de los señores Síndicos, segun acuerdo, y que hallándose uno de estos enfermo aun no la habia despachado.

El señor Saenz preguntó por el destino de los faroles del alumbrado antiguo, y el señor Presidente le manifestó que se estaban almacenando en la Misericordia. A propósito de este asunto propuso el señor Presidente, que el sobrante de los que se calculase pudieran hacer falta en caso de interrupcion del alumbrado eléctrico, podian venderse.

Nadie se opuso á ello, pero á petición del señor Saenz se acordó pasase el asunto á la Comision de alumbrado.

El señor Samper preguntó si las 3.000 pesetas ingresadas en la Hacienda el mes de Abril, y que obraban en poder del Sr. Vidal, de Alicante, procedian de reeaudacion anterior ó posterior al primero de Enero de este año; y si se habian ingresado en concepto de pagos anteriores ó posteriores á dicha fecha.

Esto produjo una ligera discusion entre el expresado concejal, el presidente y el señor Lafuente, sosteniendo estos últimos que el ingreso, hecho antes ó despues de primeros del año natural, no era aplicable mas que al ejercicio corriente sin distincion de meses ó épocas, puesto que la Hacienda no liquida mas que por años económicos. Se prometió por la mesa, suministrar al señor Samper, en la sesión próxima, los datos que necesitara para satisfacer su petición.

El señor Saenz, preguntó que habia de cierto sobre cierta denuncia de la prensa local por la venta de plantas de la Glorieta.

El señor Martinez Santo negó la certeza del hecho, y juzgó algo duramente á nuestro colega «El Orden», que fué quien se hizo eco de la noticia, por lo que el señor Lafuente, como buen hijo de la prensa, salió á la defensa de esta. Acto que le agradecemos pues nos dá la

confianza de que no seremos atacados injustamente, donde no podemos defendernos, si hubiera alguien tan inconsiderado que abusara de su situacion oficial. El presidente puso término á este incidente con mucha oportunidad.

Dió cuenta el señor Alcalde accidental de haber dirigido un telegrama, en nombre del Ayuntamiento, de felicitacion á nuestro diputado en el dia de su santo; habiendo recibido otro, de agradecimiento, del que dió lectura. La Corporacion aprobó la conducta de su Presidente.

Este dió lectura á una carta particular, de nuestro representante en Cortes, en que daba cuenta de haber recibido la Exposicion que le envió el Ayuntamiento protestando del tratado con Italia, y prometiendo presentarla y recomendarla á la Comision del Senado.

En este punto, de tanta importancia para el pais, y del que venimos ocupándonos desde que se inició la cuestion de los tratados, no podemos pasar sin emitir nuestra opinion. Creemos que la exposicion debió haber llegado yá á su destino, y que la primera noticia que de ella debió darse á la representacion del pueblo era, que se hallaba en poder de la Comision del Senado. Mucho mas, cuando á aquella hora podia suponerse que se habria dado por terminada la informacion.

Despues preguntó el señor Saenz, si nuestro diputado habia conseguido algun socorro para los perjudicados en la última inundacion, como habia prometido.

El señor presidente dijo que le constaba que el diputado no dejaba de la mano este asunto.

Mucho nos parece que se dilata el negocio este y decimos de él como del anterior

El que llega tarde

Ni oye misa. ni come carne.

El señor presidente rogó á los individuos de la Corporacion asistieran todos, á la procesion del Córpus para dar mas realce al acto.

El señor Franco rogó en nombre de varios vecinos, que se nombrara una comision para suplicar al Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo Eclesiástico, que la procesion de infraoctava ampliase su carrera. Se nombró á los señores Maestre y Cartagena.

El señor Garcia Sanchez rogó á la Comision de Reglamento interior, activase el proyecto.

El señor Garcia Balaguer, de la Comision, prometió presentarlo en la próxima sesión.

El señor Burunda manifestó que algunos individuos de la banda Municipal de Música carecian de uniforme, y que el resto lo tenían bastante deteriorado, por cuyo motivo proponía se hicieran uniformes nuevos; y que no habiendo cantidad consignada, en los presupuestos del año próximo, para este gasto, segun advirtió el señor Lafuente, se gestionase si habia quien los hiciera por contrata á cobrar al año siguiente. Fué aceptada la propuesta *abpervenire*.

Y con esta esperanza lejana de ver bien vestidos á los músicos, se separaron los ediles hasta el jueves próximo.

En la reseña de la sesión anterior, nos quedamos sin saber el acuerdo tomado sobre la instancia de D. Cayetano Polo, pidiendo la rehabilitacion de una senda por la mota del rio para su molino. Hoy hemos podido enterarnos de que se acordó pasase á informe de los señores Síndicos.

SUETOS Y NOTICIAS

Prófugo

En las oficinas de este Ayuntamiento se instruye expediente de prófugo á Rafael Saura Botella, hijo de Francisco y Suceso.

Sin procesion

El mal tiempo impidió ayer tarde la salida de la procesion del Córpus.

Lo mismo que el año pasado.

Está visto, desde que los Ayuntamientos varian de rumbo, el tiempo tampoco varía.

El acta de Alicante

Se ha aplazado de nuevo en el Congreso la discusion del acta de la circunscripcion de Alicante,

Así se asegura por personas competentemente autorizadas.

Toros en Murcia

La corrida de ayer fué regular y con alguna entrada.

El último toro cogió al espada «El Americano» sin consecuencias.

La tarde desapacible y lloviznando.

Las flores de la Glorieta

Todo el pueblo se queja del lastimoso estado de las plantas de este paseo y de la

escasez de flores que se nota este año.

Así es, que lo más fácil y accesible al pensamiento del pueblo, al ver á algún empleado de los jardines repartir ramos el día del Córpus, dos en una casa de la calle de Hostales, dos en otra de la del Vallet, dos en otra de la Puerta Nueva, y uno en otra casa contigua á la anterior, lo más fácil, repetimos, es que el pueblo piense que esas flores han sido extraídas de la Glorieta, y que por lo tanto, con lo que debía servir para su recreo, se regalan cuatro caballeros particulares.

De esto, estamos seguros no sabrá nada el presidente de la Comisión, porque de saberlo se hubiera incomodado, é inmediatamente habría averiguado si las flores procedían de la Glorieta; y aunque de allí no fueran, hubiera impuesto un correctivo á su subordinado, por dedicarse á servicios extraños á su cometido, y que pueden producir censuras para la Comisión.

Cultivo del tabaco

Tomamos de la Correspondencia de Alicante:

«La Cámara Agrícola de Málaga proyecta celebrar una reunión magna, á favor de la libertad de cultivar el tabaco en la Península.

¿Se ha pensado en Alicante algo parecido? Y conste que de la asociación parlamentaria para el libre cultivo del tabaco, forman parte los Sres. Terol, Arroyo, Arredondo y Romero Paz».

No queremos preguntar sobre lo que se piensa de tan interesante asunto en Orihuela, porque sabemos que nada se há hecho, ni nada se hará.

El Gobierno, representando por su Ministro de Hacienda, es opuesto á este proyecto de Ley, porque puede perjudicar á la Sociedad arrendataria de Tabacos, aunque salve á la agricultura de su inminente ruina.

Orihuela tiene su representante formando parte del actual Gabinete, por lo tanto dicho se está lo que puede hacer en este litigio.

Inconvenientes de tener diputados tan altos; que no pueden bajar al sitio donde su distrito los necesita.

Boletín Oficial

El del miércoles contiene:

Parte sanitario del estado de la real familia.

Real orden declarando súcias las procedencias del Hong Kong y de Paita (Perú.)

Anuncio de subasta de aprovechamiento de esparto del término de Villajoyosa, para el día 4 de Junio.

Extracto de sesiones de la Comisión permanente.

Anuncios de Ayuntamientos y procedencias judiciales.

Salvajadas

Anteanoche se entretenían unos mocitos

en hacer blanco de sus piedras los aparatos del alumbrado.

Ingresaron en la Cárcel tres vecinos del Arrabal Roig y hoy se buscaba á otros tres que viven en la huerta.

Hay que escarmentar á estos caribes.

Un caso curioso

El domingo por la noche entró una señorita en la botica del señor Martí en Cartagena y sin dirigir una palabra á los concurrentes, púsose á abrir armarios, á examinar objetos y á leer algunos periódicos,

El aspecto de la indicada señorita hizo comprender que por ella pasaba algo anormal, y así era, pues a poco explicaron dos señoras que la acompañaban, que la señorita había sufrido momentos antes un ataque de sonambulismo, bajo el cual se encontraba todavía.

El ataque duró largo tiempo, durante el cual se la dejó hacer cuanto quiso: examinó los grabados del «Blanco y Negro,» consultó el diccionario, leyó en un libro, puso el sello de la botica en algunos papeles, guardando después aquelen el sitio donde lo había encontrando, fué, vino, se sentó apartando con seguridad pasmosa cuanto le estorbaba para el paso hasta que pasada más de una hora despertó, siendo auxiliada por varios médicos que había en la botica.

Nueva misa

Mañana la cantará el P. Vicente Vieco de la orden de Franciscanos, en el convento de Santa Ana de esta ciudad, apadrinándolo el teniente Coronel del Batallón Reserva de esta ciudad, D. Benigno Ferrer.

TELEGRAMAS

DE LA SEDA

Continúa precio 22.50 pesetas arroba. Pocas transacciones. No hay noticias de Valencia. Hijuela á 21 pesetas libra con tendencia á el alza.

DE AYER.

Dióse real orden continúe Maimó capitania general Cádiz.

Terminado conflicto entre Portugal y el Brasil.

Llegó Romero Robledo.

Aprobada Senado Ley régimen aduanero.

Junta Banco continua discutiendo asunto Hacienda.

Congreso interpelacion asuntos ultramarinos por Canalejas. Contestó Becerra. Ley anarquistas combátela Carvajal. Defiéndela Suarez Inclan.

Senado preguntas sin interés. Después sesión secreta para tratar asuntos

de régimen interior.

Gravísimo anarquista Miralles.

Los conservadores harán ruda oposición al bill en el Congreso. Hoy reuniéronse para repartirse turnos.

Pronto harase combinacion gobernadores

DE HOY.

Créese concertado empréstito ventajosamente.

Romero Robledo interpelará por no presentar Presupuestos. Contestará ministro Hacienda.

En la Iglesia San Ildefonso un loco gritó viva anarquía. Gran confusion. Varios contusos. Policía detúvolo y restableció orden.

Autoridades Barcelona recibieron anónimos amenazadores de los anarquistas.

Hoy Congreso Ley contra anarquistas combátela Salmeron. Contestará Canalejas.

En Rusia descubriose atentado contra el Czar. La policia encontró el palacio Smoleusk completamente minado para volarlo con dinamita.

Continua difícil resolucion crisis francesa.

Inexactos rumores crisis España.

En Lisboa ninguna nueva invasion.

Infanta Isabel enferma leve.

Consejo ayer tratóse Presupuestos. Tratado Alemania. Ley fuerzas mar y tierra. Comisiones Congreso. Conformidad en todos los asuntos.

DINERO AL 7 POR 100
Y COMPRA DE FINCAS,

Se desea colocar 26.000 pesetas á préstamo hipotecario, en una ó varias operaciones; y se compran fincas rústicas en el término de esta ciudad.

Informará el Procurador y agente de negocios D. Francisco Navarro Juan.
SANTIAGO 25—ORIHUELA,

Casa en Torre vieja.

Se vende una en dicho pueblo, calle de Labradores número 2, con buenas habitaciones, puerta para entrada de carruajes al pátio y cuadra para dos caballerías.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Boletín Religioso.

Santos de mañana:—San Felipe Neri, cf. y fr.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ALMACEN DE MUEBLES
DE
FRANCISCO COMPAN
15-Puerta Nueva-15

HAY DINERO
para proporcionarlo á interes módico sobre fincas, con prontitud y reserva. No se admiten corredores. Se compran cuantas tahullas de huer-a se presenten, próximas á esto ciudad con un 12 por 100 sobre su justo precio.

Para más informes C. Panús. Plaza de Cubero, núm. 7.—Orihuela.

SE VENDE
la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo. En la redaccion de este periódico darán razon

DIEGO CUTILLAS (Olivares)

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general que tiene puesto en venta sillarejos de piedra fuerte á los centímetros que les pidan de grueso, á 10 pesetas metro cúbico, al pie de la obra; y siendo sillarejo á todas medidas á 7'50 pesetas carro. ¡Lograr la ocasión!

Sillería una y otra clase, precios económicos.

TRINIDAD NUMERO 15.

Se venden dos casas.

Una, la número 28 de la calle de Santiago, con accesoria, que hace esquina al callejon; y otra, la que linda con la anterior en la misma calle.

Darán razon é informarán en la calle de Ruiz Capdepon, núm. 9. 16

DISPONIBLE

¡ALTA NOVEDAD!

Camas de madera y hierro con adornos metálicos
CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

Estas camas, últimamente inventadas, están llamando mucho la atencion por sus mejoras altamente útiles y provechosas, como por su construccion sólida, su elegancia y perfeccion. Unico deposito, en el almacen de muebles de CARMELO SUBIELLA.

Calle de Hostales número 24, Orihuela.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en camas de hierro y laton, forma inglesa y del país, como las de madera, de las mejores fábricas de España, á precios todas muy reducidos

Extensa coleccion en sillerías tapizadas, de rejilla, junquillo y anea. Especialidad en espejos y mecedoras.

BARATO SIN COMPETENCIA.

La Equitativa de los Estados Unidos

CENTRAL.—En su palacio: Broadway, 120—Nueva York.

SUCURSAL de España.—En el edificio de su propiedad: calles de Alcalá, 18, y Sevilla, 7—Madrid.

INSPECCION de Murcia, Alicante y Almería.—calle Frenería, 36 y 38, 2º.—Murcia.

EXTRACTO DEL 34º BALANCE ANUAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1893

ACTIVO	Ptas. 876.134.776,93	} PAGADO á los tenedores de pólizas desde la fundacion de esta Sociedad
PASIVO comprendiendo la reserva para obligaciones futuras sobre todas las pólizas vigentes	708.394.093,35	
CAPITAL Excedente en 1.º de Enero 1894. Ptas.	167.740.683,58	Nuevos seguros aceptados en 1893. 1.063.864.776,43
(mayor que el de todas las demás Compañías de Seguros)		(más que todas las otras Compañías del mundo)
		Cartera de pólizas en vigor el 1.º de Enero de 1894 4.832.850.080,30
		(mayor que la de ninguna otra compañía.)

Esta Sociedad de Seguros sobre la vida, á prima fija, es la que mayor desarrollo ha tenido en 34 años de existencia.

Es la única que emite pólizas llamadas libérrimas, sin ciertas limitaciones ni prohibiciones onerosas; la que sobre sus seguros dotales de 20 años, con acumulacion de dividendos en igual periodo, ha dado mayores rendimientos á sus asegurados vivientes (hasta 7 0/10 anual de interes además del reembolso del total de primas pagadas); y la que ha satisfecho generalmente sus siniestros con mayor premura en todas partes.

Sus pólizas se hacen indisputables y son pagaderas íntegramente en Madrid ó en cualquier otra Sucursal, caso de muerte prematura y al término natural, como letras á la vista.